



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT 2011

RES. H. N° 1375-11.

Expte. N° 20.319/11

VISTO:

Las Res. N° 387-SRT-11, por la cual se dispone la fecha de toma de posesión de funciones al Mg. **Ángel Alejandro RUIDREJO**, en el cargo regular de Profesor Titular dedicación exclusiva, para la asignatura "Perspectivas Socio-Filosóficas Contemporáneas" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal.

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución emitida por parte de la Dirección de Sede Regional Tartagal, requiere de la presente resolución de convalidación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- CONVALIDAR** la Resolución N° 387-SRT-10, emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal, por la cual se dispone como fecha de toma de posesión de funciones, al Mg. **Ángel Alejandro RUIDREJO** – DNI N° 20.623.595, en el cargo regular de Profesor Titular dedicación exclusiva, para la asignatura "Perspectivas Socio-Filosóficas Contemporáneas" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, a partir del 28 de Setiembre de 2011 y por el término de cinco (5) años.

**ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese al Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de Sede Regional Tartagal, Dirección de Presupuesto y gírese a la Dirección General de Personal a sus efectos.  
ath/AGZ

  
Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Humanidades - U N Sa



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U N Sa